

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en MATEMÁTICA

Unidad Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I

Problemáticas del sujeto y del contexto en la Educación Secundaria.

Formato: Talleres, ateneos, trabajos de campo.

Profesor/a: Esp. GRACIELA DEL CARMEN COCUZZA

Régimen de cursado: anual

Curso: 1º año

Nº de horas presenciales: Semanales 6 horas – Anual (4 horas frente a alumnos)

Nº de horas de gestión curricular: 2 (dos)

Ciclo lectivo: 2013

- Régimen de Correlatividades: **Para cursar:** Práctica Profesional Docente II tiene que haber **regularizado** Práctica Profesional Docente I.

1-Fundamentación:

Uno de los objetivos de cualquier buen profesional consiste en ser cada vez más competente en su oficio. Esta mejora profesional generalmente se consigue mediante el conocimiento y la experiencia: el conocimiento de las variables que intervienen en la práctica y la experiencia para dominarlas. La experiencia, la nuestra y la de los otros enseñantes. El conocimiento, aquel que proviene de la investigación de las experiencias de los otros y de los modelos, ejemplos y propuestas.

“El grado de comprensión de los procesos educativos y sobre todo del camino que sigue o tiene que seguir cualquier educador para mejorar su práctica educativa, no puede ser muy diferente al de los otros profesionales que se mueven en campos de notable complejidad. Si entendemos que la mejora de cualquiera de las actuaciones humanas pasa por el conocimiento y el control de las variables que intervienen en ellas, el hecho de que los procesos de enseñanza/aprendizaje sean extremadamente complejos, seguramente más complejos que los de cualquier otra profesión, no impide sino que hace más necesario que los enseñantes dispongamos y utilicemos referentes que nos ayuden a interpretar lo que sucede en el aula....”-(Zabala, Antonio-1998 “La práctica educativa”).

Entendemos a la formación docente como estructura compleja de aprendizajes, en la que a través de la Práctica Profesional, se concede a los alumnos un espacio para ejercitarse en las habilidades didácticas, que como futuros profesores tienen que adquirir; para actuar en sus prácticas áulicas con claridad profesional.

En tal sentido, la Práctica Profesional del Docente, constituye un proceso complejo en el que confluyen múltiples factores que van a incidir en la concreción de teorías, lineamientos, políticas; es decir, en el logro de los fines educativos. El docente como centro del proceso de la Práctica, debe lidiar con múltiples y simultáneos elementos en su hacer pedagógico. Por una parte, debe demostrar dominio conceptual sobre los contenidos de cada una de las áreas curriculares del nivel donde se desempeñará; liderazgo, traducido en autoridad moral y cognitiva que genere el trabajo cooperativo; el respeto hacia los otros y disposición para la toma de decisiones conjunta. Al mismo tiempo, debe evidenciar el dominio de estrategias,

técnicas y habilidades que favorezcan los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; así como un desempeño personal y profesional sustentado en valores éticos y morales.

El Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente se estructura focalizándose en una problemática propuesta para cada año de cursado, y articulando, en relación a ella, los contenidos de los otros campos y trayectos, bajo la luz del Paradigma Mercedario: *“Educar es Redimir”*.

2-Objetivos generales

- **Analizar** las problemáticas del sujeto y del contexto en la Educación secundaria desarrollando la capacidad de reflexión y pensamiento crítico.
- **Capacitar** a los alumnos en la utilización de los procedimientos metodológicos fundamentales de investigación en el aula.
- **Desarrollar capacidades** que le permitan **aprender a aprender**, para llegar a ser docentes autónomos e integrados en su realidad socio-cultural de manera participativa-crítica-solidaria y comprometida, de acuerdo con el Paradigma Mercedario.
- **Integrar** teoría y práctica, aplicando los conocimientos adquiridos en los diferentes Campos de Formación del Diseño Curricular, en situaciones reales del quehacer educativo.
- **Contrastar** el saber pedagógico-didáctico, con la realidad educativa.
- **Conocer** los componentes fundamentales para la formulación de un proyecto de investigación educativa (pasos del proceso de investigación), a fin aplicar estrategias, técnicas e instrumentos a situaciones concretas de la práctica docente en su contexto.
- **Planificar**, diseñar y ejecutar trabajos de campos para explorar la realidad educativa del nivel en su contexto.
- **Analizar** el proceso de investigación a través de la lectura previa de artículos científico-educativos.
- **Examinar** trayectorias educativas de nivel secundario reflexionando sobre rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas.
- **Iniciarse** en la elaboración de biografías escolares.
- **Desarrollar** actitudes y valores que configuren el perfil del docente del nivel que atañen a este espacio curricular.
- **Valorar** sus procesos de pensamiento reflexivo, frente a las nuevas exigencias educativas que plantea la Institución Escolar, como futuro campo laboral.

A-Conceptuales:

EJE TEMÁTICO Nº 1: Análisis de las Prácticas Profesionales Docentes

- Aproximación al concepto de Práctica educativa. Definiciones y aportes de distintos autores (pedagogos), acerca de la práctica profesional docente. Teorías y fundamentos antropológicos en los que se sustentan las prácticas docentes. La práctica profesional docente en escuelas de nivel secundario.
- El desarrollo profesional del docente. Dimensiones- Teorías y Modelos. La profesionalización de la profesión docente. Identidad del profesor en Matemática del nivel de educación secundaria.
- Biografías escolares: trayectorias escolares, rutinas y prácticas educativas cotidianas.

En aula virtual se trabajarán los temas propuestos mediante búsqueda de artículos científicos vinculados, lectura y discusión grupal de los mismos para construir documentos elaborados por los alumnos.

EJE TEMÁTICO Nº 2: El contexto institucional de Nivel secundario (escenario de las prácticas docentes)

- La Escuela como ámbito del quehacer docente: Concepto-Función-fines y objetivos institucionales, teniendo en cuenta el Marco Legal vigente (Ley de Educación Nacional 26.206/06)
- La ideología Institucional. Modelos y Culturas escolares, como condicionantes del quehacer docente.
- Problemáticas actuales de la práctica docente en el nivel secundario: realidad educativa actual, tarea docente. Resolución de conflictos.
- Comunicación y Vínculo (escuela-familia).

En aula virtual se trabajará la temática de Resolución de Conflictos, lectura y discusión grupal, a través de un power- point .

EJE TEMÁTICO Nº 3: Los sujetos de la práctica docente.

- El grupo: concepto- el rol del docente como animador de grupos. Estilos y principios de conducción grupal.
- El grupo como espacio de aprendizaje. La gestión grupal en el aula.
- Instrumentos de recolección de información diagnóstica, como catalizadores de la práctica docente.
- Caracterización del sujeto de nivel secundario.

EJE TEMÁTICO Nº 4: El proceso de búsqueda de información (Métodos y técnicas de recolección y análisis de la información)

- El Proceso de Investigación Educativa: Concepto-Momentos –Tipos- Pasos y Etapas.
- Planificación y Diseño metodológico de la investigación- acción educativa.
- La relación teoría y práctica. Las prácticas como acercamiento a la investigación-acción docente.
- Implementación del Diseño de investigación en el Trabajo de Campo, a través de: Métodos y técnicas de recolección de datos.
- Tabulación de datos.
- Análisis de datos.

B-Procedimentales:

- Identificación y utilización de conceptos y principios explicativos provenientes de diferentes campos de conocimiento.
- Planteo de preguntas referidas prácticas educativas institucionales, comparando las experiencias personales.
- Búsqueda, sistematización, análisis y exposición de información de fuentes primarias y secundarias, sobre temas vinculados a las necesidades de su práctica y reflexión profesional, específicamente de la oferta educativa provincial.
- Establecimiento de analogías, entre la lectura de una película y el eje temático.
- Organización y coordinación de tareas grupales entre pares para el tratamiento de diferentes temas.
- Elaboración de diagramas que permitan presentar y organizar contenidos.
- Producción de un informe.
- Establecimiento de relaciones de intercambio de experiencias para la consolidación de equipos de trabajo y el mejoramiento de las producciones didácticas.
- Análisis, comparación y aplicación de criterios e instrumentos de autoevaluación de aprendizajes individuales y grupales.
- Participación en el proceso de la construcción del conocimiento.

- Determinación de las causales obstaculizadoras y facilitadoras de las relaciones humanas.
- Utilización de técnicas e instrumentos de recolección de datos para “leer” la realidad educativa e interpretarla.
- Reflexión sobre la propia biografía escolar en función de los contenidos aportados desde los distintos campos del conocimiento.

C-Actitudinales:

- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de saberes y del ejercicio permanente de la rigurosidad metodológica en los procesos de búsqueda de la verdad.
- Sostenimiento y promoción en la institución educativa de actitudes de permanente compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, democrática y pluralista.
- Desarrollo de la responsabilidad en la función del docente como educador, como trabajador profesional y como generador de proyectos de transformación escolar; para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, de las comunidades y de la sociedad, desde la perspectiva de sujeto copartícipe de los resultados del ejercicio de dicha función.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
- Respeto y cuidado hacia las instituciones educativas en las que se efectúe el trabajo de campo.
- Claridad en la comunicación de las ideas propias y apertura para receptar las opiniones ajenas.
- Seguridad y autonomía en la expresión individual de los contenidos aprendidos
- Actitud crítica a partir de la apreciación de la realidad educativa.
- Seguridad en la expresión individual de los contenidos aprendidos.
- Reflexión crítica sobre la realidad y las estrategias utilizadas en la apropiación de la misma.
- Posición reflexiva, crítica y ética, respecto del quehacer educativo.
- Valoración de las distintas posiciones frente a situaciones problemáticas.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa.

4-Estrategias metodológicas

A-En clase:

El Trayecto de la Práctica Profesional Docente I se desarrollará sobre la base de una coordinación teórico-práctica. Los contenidos surgidos de las experiencias previas de los alumnos, de los distintos Campos de Formación y de los contenidos propios de este espacio curricular, serán ejemplificados y mediatizados a través de dinámicas de trabajo individual y grupal (torbellino de ideas, debates dirigidos, lecturas comprensivas, exposición de conclusiones personales).

- Exposición dialogada.
- Lectura y análisis de textos y películas.
- Discusiones grupales.
- Estudio dirigido individual y grupal.
- Guías de trabajo individual y grupal, sobre la observación de vídeos afines a los contenidos curriculares.
- Estudio de casos: elaboración y análisis de informes.
- Técnicas grupales que faciliten la revisión de experiencias previas, saberes previos y matrices de aprendizaje.

- Lecturas individuales, análisis de textos y construcción de síntesis grupales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos.
- Análisis de investigaciones educativas en el ámbito de la práctica docente en el nivel secundario de la provincia y del país.
- Producción de informes a partir de guías.
- Construcción de la propia biografía escolar.
- Elaboración de entrevistas y realización de las mismas a docentes del nivel que trabajen en diferentes contextos.
- Elaboración de registros de observación.
- Elaboración de trabajos prácticos: Construcción de un portafolios.
- En integración con otras unidades curriculares, participación en un taller donde se analicen investigaciones del nivel y entrevistas a docentes que trabajen en diferentes contextos. Elaboración de un informe resaltando las conclusiones.
- Comunicación de tales informes en foros de investigación.
- En integración con la unidad curricular Prácticas de lectura, escritura y oralidad; narración de la biografía escolar teniendo en cuenta los aportes de los distintos campos del conocimiento, elaboración de informes de cada guía de trabajo y/o trabajos de campo.
- Taller Integrador: Elaboración de un trabajo de campo donde se refleje lo observado en aulas de ciencias y laboratorios.
- En aula taller: reflexión sobre las observaciones, elaboración de un trabajo de campo acotado con análisis y reflexión sobre el sujeto y el contexto en relación a las observaciones realizadas.
- Registros de los procesos y reflexiones para facilitar la evaluación y auto evaluación.

B-Extraclase y/o Aula virtual:

- Pasantías en establecimientos educativos de nivel secundario y su correspondiente trabajo de campo.
- Seguimiento de las visitas efectuadas y asesoramiento respecto trabajo de campo.
- Actividades a trabajar a través del aula virtual.
- Construcción de un portafolio (que también se imprimirá), que incluya los trabajos más significativos del año.
- Visita a páginas web de interés relacionadas con la Educación secundaria y la práctica docente.
- Jornadas Taller.
- Horas de consulta para asesoramiento de las visitas efectuadas.
- Uso del aula virtual para diversas actividades planificadas.

C-Horas de Gestión Curricular:

<p>TEMA: <i>SEGUIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LOS ALUMNOS, SEGÚN PLANES DE ESTUDIO</i></p>

5- Régimen de Asistencia:

El alumno deberá cumplir con los requisitos establecidos en el RAI

6- Evaluación

A. De Proceso:

- a) Se efectuará en forma permanente evaluándose el desempeño individual y grupal

- b) Elaboración de un portafolio que incluirá actividades y trabajos prácticos planteados por la cátedra. La forma de presentación y plazos de entrega serán consensuados con los alumnos.
- c) Elaboración de un trabajo de campo (lectura y análisis del contexto) en relación a las observaciones, donde se apliquen los saberes pedagógicos trabajados. La forma de presentación y plazos de entrega serán consensuados con los alumnos.
- d) Elaboración de las actividades planteadas durante las horas presenciales. Forma de presentación y plazos de entrega serán consensuadas con los alumnos.
- e) Cumplimentar con los requisitos solicitados en las visitas que se realicen: asistencia, informes de las mismas, presentación y aprobación.
- f) Cumplimentar con la asistencia requerida por el Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco.(RAI)
- g) Presentación del **100% de los informes y trabajos prácticos** solicitados por la Cátedra, con fechas a consensuar, siendo su calificación con **7 (siete) o más** para la acreditación directa.
- h) Se tomarán 1 (un) Parcial , con su respectivo recuperatorio, siendo necesario la calificación **7 (siete)**, para la acreditación directa del Taller.

B. De Acreditación:

1. Regularidad en el espacio curricular de acuerdo a lo estipulado en las evaluaciones de proceso y resultado.
2. Presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
3. Presentación de un Trabajo de Campo de investigación, en tiempo y forma (finales de octubre), el que será evaluado de forma cuantitativa y cualitativa según los siguientes criterios:
 - presentación del informe (portada, índice, introducción, cuerpo del escrito, conclusiones personales, ortografía, prolijidad, limpieza, etc.)
 - cumplimiento en el plazo de entrega
 - compromiso y dedicación
 - coherencia interna de los trabajos prácticos, ortografía, prolijidad y profundidad
 - forma y creatividad en la comunicación del contenido
 - actitud hacia la indagación
 - contenido del glosario específico trabajado durante el cursado
 - fichas bibliográficas
4. Coloquio individual o grupal sobre las temáticas y contenidos del Trabajo de Campo.
5. La acreditación del Taller se realizará sobre la base de un proceso de auto, y heteroevaluación individual que incluya los indicadores de:

_ Asistencia: (Según el RAI)

_ Participación:

_ Presentación de trabajos cuya modalidad de aprobación serán explicitados durante el cursado, habiéndolas consensuado previamente con el grupo.

_ La calificación de aprobación será con la escala según la normativa y reglamentación Institucional, siendo la calificación **7 (siete) o más el puntaje de acreditación directa del Taller**. Cuando el caso lo merezca por la calidad relevante de la trayectoria del alumno y del trabajo presentado, se podrán efectuar menciones especiales

_ **En caso de no alcanzar los niveles requeridos, en las distintas instancias de evaluación, deberá rendir examen Final con tribunal.**

7-Bibliografía

- BRANDI, S., FLIPPA, N., SCHANTTINO, E., BENITEZ, B., MARTÍN, M. (1999). **“Práctica docente e investigación educativa”**. Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo.
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2011). Diseño Curricular para la Formación Docente inicial. Profesorado en Matemática. Mendoza.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2007). **“Ingreso a la formación docente”**. Buenos Aires.
- EDELSTEIN, G. (2005). **“Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes”**.
- FREIRE, P. (2002). **“Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa”**. Siglo veintiuno editores. 1ª reimpresión. Bs. As. Argentina.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26. 206.
- PRIETO CASTILLO, D. (1993). **“Educar con sentido”**. EDIUNC, Mendoza.
- GIMENO SACRISTAN (1998), **“Comprender la enseñanza”**, Madrid.
- ZINGARETTI, H.; (1997). **“Esperanza y Pedagogía”**. EDIUNC. Mendoza.
- PAULO FREIRE, (1993) **“Pedagogía de la Liberación”**
- FERNÁNDEZ, PÉREZ, Miguel, 1995 **“La profesionalización docente”**, Ed.Siglo XXI España-México.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros, (1998) **“Metodología de la Investigación”**, Segunda Edición, McGraw Hill, México
- IMBERNON, Francisco, (1994) **“La formación y desarrollo del profesional del profesorado – Hacia una nueva cultura profesional”**, Graó, Barcelona..
- ZABALA, VIDEILLA, Antonio(1998) **“La práctica educativa”** Grao- Barcelona
- SANJURJO, L. , RODRÍGUEZ, X. (2003). **Volver a pensar la clase. “Las formas básicas de enseñar”**. Rosario, Santa Fe. Homo Sapiens Ediciones.
- MEDINA MOYA, Luis (2006) **“La profesionalización docente y la construcción del conocimiento profesional”** Grao- Barcelona.
- PISANO, Juan Carlos (1993) **“Dinámica de grupos para la comunicación”**-Bonum Bs.As.
- UNICEF-Educación para todos (Asoc.Civil)-(2009) **¡Todos pueden Aprender!**, Rev. “Escuelas que trabajan para superar el fracaso escolar”-2° ed. Bs. As.
- Revista EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN (Ministerio de Educación –Presidencia de la Nación)-(2008-2009-2010)- Bs. As.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- Presidencia de la Nación-Secretaría de Educación. (2010) **“Experiencias y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESCUELAS SECUNDARIAS- Libro 1 y 2.** Bs. As.

Mendoza, mayo 2013.

Profesora: Esp. Graciela Del Carmen Cocuzza de Larese